

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20533 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio de 2023, se ha publicado la Resolución de 26 de mayo de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial de Gestión Tributaria y Recaudación, personal funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 112, de 18 de mayo de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 196, de 25 de agosto de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Marchena, 26 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa, María del Mar Romero Aguilar.